

# SCRIPTUM

# Protocolización de Sentencias de 1ra Instancia

INSTRUCTIVO PARA USUARIOS OCTUBRE 2024

- CAUSAS A RESOLVER
- PROTOCOLO DE SENTENCIAS
- DIGITALIZACIÓN DE PROTOCOLO



DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

# Contenido de este Instructivo

Introducción	3
Ingreso a la Plataforma por primera vez	3
Pantalla de Acceso	4
Pantalla Principal	5
Operaciones habilitadas	6
Causas a Resolver	7
Protocolo Digital	12
Digitalización de Protocolo	17



# Introducción

La Corte de Justicia del Poder Judicial de San Juan, mediante la Dirección de Informática, incorpora una herramienta informática denominada **Scriptum**, que permite protocolizar digitalmente y con firma digital las Sentencias de los distintos Fueros de 1ra Instancia. Asimismo el Sistema permite crear Causas a Resolver que pueden o no ser el paso previo a protocolizar, encontrándose en esta sección las causas que aún no tienen una sentencia firme.

A través de esta protocolización se pretende no sólo resguardar eficientemente de manera digital y en la nube las Sentencias y Escritos, sino también agilizar, simplificar y proveer de un rápido acceso a dichas Sentencias y Escritos entre operadores y la administración de justicia.

# Ingreso a la Plataforma por primera vez

Para ingresar por primera vez, el agente interesado deberá enviar un email a Seguridad Informática solicitando el acceso a **Scriptum** e informando el área a la que pertenece y el perfil que necesita.

> Departamento de Seguridad Informática PJSJ Mitre 349 Este – PB – Edificio Dr. Juan De Dios Flores Email: seginformatica@jussanjuan.gov.ar Teléfono: 0264 4324550 Opción 2 Horario de atención: 7:00 a 13:00 Hs. y de 14:00 a 20:00 Hs.



# Pantalla de Acceso

https://scriptum.jussanjuan.gob.ar/

La pantalla de acceso a SCRIPTUM será similar a la siguiente imagen:



<sup>©</sup> Poder Judicial de la Provincia de San Juan

Para ingresar, nos solicitará la siguiente información:

- **<u>CUIL</u>**: Se deberá llenar el campo con el número de CUIL sin punto ni guiones.
- <u>Contraseña</u>: La misma que se utiliza para ingresar a **Mi Legajo**.



# Pantalla Principal

Luego de autenticarse en el sistema, se muestra la pantalla principal con sus secciones, tal como se muestra en la siguiente figura:





# **Operaciones habilitadas**

Estas opciones son las que se encuentran habilitadas:

ŵ	Inicio	
12 C	Causa a Resolver	^
	Carga de Causa a Resolver	
٩	Consulta de Causa a Resolver	
19 F	Protocolo Digital	^
Ø	Carga de Protocolo Digital	
٩	Consulta de Protocolo Digital	
1 D	Digitalización de Protocolo	^
Ø	Carga de Digitalización de Protocolo	
٩	Consulta de Digitalización de Protocolo	



## Carga de Causa a Resolver

Permite el registro de Causas a Resolver que podrán o no ser Protocolizadas en el futuro.

Al hacer clic en "Carga de Causa a Resolver" se mostrará una pantalla de registro que contendrá tres pasos a cumplimentar para poder registrar la Causa a Resolver:

#### Paso 1:

Carga Causa a Re	solver		
-			
	1 Paso 1	2 Paso 2	Confirmación de Datos
		Euero: Civil	
		Organismo	
		Primer Juzgado Civil	·
		Q Tipo de Sentencia	
		Definitiva Ordinario	
		COBRO DE PESOS	
			Siguiente 右

- Fuero: si el perfil tiene asignado un Fuero en particular, directamente se mostrará el Fuero al que pertenece. Si tiene sub Fueros podrá seleccionar el que corresponda a la Causa.
- Organismo: lista desplegable de Organismos habilitados según el Fuero seleccionado anteriormente.
- Tipo de Sentencia: se mostrará una lista desplegable de los Tipos de Sentencia filtrado por Fuero y Organismo.
- Objeto de Resolución: se mostrará una lista desplegable con los tipos de Objetos de resolución que pertenecen al Tipo de Sentencia seleccionada anteriormente.



7

#### <u> Paso 2:</u>

Carga Causa a Res	solver			
	Paso 1	— 2 Paso 2	3	Confirmación de Datos
	Autos Ingresa el Número de Autos 885566			
	Carátula Ingresa la Carátula JUAN PEREZ C/PABLO GONZALEZ	S/COBRO DE P	ESOS	
	Selecciona Fecha de Vencimiento 30/11/2024	e	Selecciona Fecha de Certificado de Ingreso 01/10/2024	
			in At	rás Siguiente 🗡

- Autos: se debe ingresar el número o Autos del Expediente a tramitar. Este es un dato obligatorio.
- **Carátula:** se debe ingresar la Carátula del Expediente a tramitar. Este es un dato obligatorio.
- Fecha de Vencimiento: Se ingresa la fecha límite que la Causa debe estar en esta oficina. Este es un dato obligatorio.
- Fecha de Certificado de Ingreso: se debe ingresar la fecha en que la Causa ingresó a esta oficina. Este es un dato obligatorio.



#### <u> Paso 3:</u>

Carga Causa a Re	solver			
	🧭 Paso 1		Paso 2	3 Confirmación de Datos
		Со	nfirmación de Datos	
	Fuero: <b>Civil</b> Organismo: <b>Prir</b> Tipo de Sentenc Objeto de Resolu Autos: <b>885566</b>	mer Juzgado Civ :ia: Definitiva Or ución: COBRO D	il dinario E PESOS	
	Fechas: Certificado de	Ingreso: Oct 1, 2024	Vencimiento: Nov 30, 2024	K Atrás Guardar 🕁

- <u>Confirmación de Datos</u>: se muestran los datos más relevantes a fin de su verificación antes de ser registrados en el Sistema.
- Se puede volver a los pasos anteriores mediante el botón
- Al hacer clic en el botón Guardar 🛃 se procederá a registrar la Causa a Resolver.



# Consulta de Causa a Resolver

Lista todas las Causas a Resolver registradas para el Fuero al que pertenece el Agente y permite la búsqueda y visualización de una Causa a Resolver en particular.

Búsqueda Causa a Resolver										
Buscar Causa a resolver por filtro										
Agrega los filtros que necesites			~	Buscar	Limpiar Búsqueda	Exportar a Excel				
Fuero Tipo Protocolo	Objeto Resolución	Carátula		Autos	Organismo	Fecha Pase	Fecha Vto.	Protocolo	Estado	Acciones
Civil Interlocutoria	DE TASACIÓN	MILLAN ANA ES NELSON OSVAL Recobrar	STER C/ MAZA DO S/ Interdicto	de 177637	7 Cuarto Juzgado Civil	3/20/23, 11:15 AM	3/28/23, 12:00 AM	Protocolizado	Activo	0 =,
Civil Definitiva Ordinario	DAÑOS Y PERJUICIOS POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO	MADAF EMILIO CHANDIA GABR RODRIGUEZ JOS S/ Ordinario	ALFONSO Y HELA NATALIA C SE MATIAS Y OT	7/ 177566 RA	6 Cuarto Juzgado Civil	3/20/23, 11:51 AM	5/19/23, 12:00 AM	Sin protocolo	Activo	0 =>
Civil Honorarios		DE LOS RIOS JU OTROS C/ ENER S/ Ordinario	IAN CARLOS Y IGIA SAN JUAN I	S.A. 158952	2 Cuarto Juzgado Civil	3/20/23, 11:51 AM	4/13/23, 12:00 AM	Protocolizado	Activo	0 =,
se mostrará co Al hacer clic en	Mo Sin protoco	<sup>colo</sup> filtros q	ue nec	cesite	es 🗸	se m	ostrará	una pantalla	ade	
selección de fil	tros que pern	nitirá la	a iden <sup>.</sup>	tifica	ación de ι	una Caus	a por cu	ualquiera de	los	
siguientes crite	erios, y al hace	er clic e	en 🕒	uscar	se podi	a ubicar	una Ca	usa determi	nada.	
Agrega	los filtros que	necesit	es				/			
Fuero		*	Carátu	la						
Autos			Fecha	Pase	)	۲		Busc	ar	
Fecha Vt	0.		Estado	)		*				



Una vez individualizada la misma, al hacer clic en 🧧 se mostrarán todos los datos referidos a la Causa a Resolver:



Detalle			
Fuero Civil	Tipo Protocolo Definitiva Ordinario	Objeto Resolución DAÑOS Y PERJUICIOS POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO	Carátula MADAF EMILIO ALFONSO Y CHANDIA GABRIELA NATALIA C/ RODRIGUEZ JOSE MATIAS Y OTRA S/ Ordinario
Autos	Organismo	Fecha Pase	Fecha Vto.
177566	Cuarto Juzgado Civil	3/20/23, 11:51 AM	5/19/23, 12:00 AM
Protocolo	Estado		
			Cerrar

Y si se cuenta con el perfil de Verificador, al hacer clic en 🗦 se podrá editar la Causa, siguiendo los Pasos 1 a 3 mencionados anteriormente:

Edita Caus	а		
1	Paso 1	<b>2</b> Paso 2	3 Confirmación de Datos
		Fuero: Civil	
		՝ <sup>T</sup> ipo de Sentencia Definitiva Ordinario	
		DANOS Y PERJUICIOS POR ACCIDENTE DE TRA	ANSITO
			Siguiente 🖍



# Carga de Protocolo Digital

Permite la protocolización de Sentencias de 1ra Instancia.

Al hacer clic en "Carga de Protocolo Digital" se mostrará una pantalla de registro que contendrá tres pasos a cumplimentar para poder protocolizar la Sentencia:

#### <u>Paso 1:</u>

Ca	rga Protoc	olo Digital		
	1 Paso 1		2 Paso 2	3 Confirmación de Datos
			Seleccione Protocolo sin Pase	
			🖾 Sin Ingreso de Causa	
			Fuero: Civil	
		Organismo		
		Primer Juzgado Civil		<b>*</b>
		Q Tipo de Sentencia		
		Definitiva Ordinario		
			COMEDCIAL	
			COMERCIAL	
				Siguiente 🗢

- **Fuero:** si el perfil tiene asignado un Fuero en particular, directamente se mostrará el Fuero al que pertenece. Si tiene sub Fueros podrá seleccionar el que corresponda a la Sentencia.
- **Organismo:** lista desplegable de Organismos habilitados según el Fuero seleccionado anteriormente.
- **Tipo de Sentencia:** se mostrará una lista desplegable de los Tipos de Sentencia filtrado por Fuero y Organismo.
- **Objeto de Resolución:** se mostrará una lista desplegable con los tipos de Objetos de resolución que pertenecen al Tipo de Sentencia seleccionada anteriormente.



#### <u> Paso 2:</u>

Paso I	- 2 Paso 2		Confirmación o
Autos			
Ingresa el Número de Autos			
886655			
Carátula			
Ingresa la Carátula			
Juan Perez c/Orlando Perez s/Ordina	ario		
Voces			
Ingresa las Voces			
INT-DOC-COM			
Fecha de Resolución		Fecha de Protocolización	
Selecciona la Fecha de Resolución		Selecciona la Fecha de Protocolización	
05/10/2024		25/10/2024	
Documentos a Protocolizar			
Ingresa Documento			
AUTOS_N°_9999.pdf			
Ingresa Convenio de Homologación			
	S Nº 12212 n	df	

- Autos: se debe ingresar el número o Autos del Expediente. Este es un dato obligatorio.
- Carátula: se debe ingresar la Carátula del Expediente. Este es un dato obligatorio.
- Voces: se pueden ingresar las Voces del Expediente. Este es un dato optativo.
- Fecha de Resolución: se ingresa la fecha en que se resolvió la Sentencia. Este es un dato obligatorio.
- Fecha de Protocolización: se ingresa la fecha en que se está protocolizando la Sentencia. Este es un dato obligatorio.
- **Documentos a Protocolizar:** se debe ingresar la Sentencia (de ingreso obligatorio) y en caso de corresponder el Convenio de Homologación a protocolizar (de ingreso optativo).



#### Paso 3:

Car	ga Protocolo Digital		
	🖉 Paso 1	🔗 Paso 2	3 Confirmación de Datos
		Confirmación de Datos	
	Fuero: Civil		
	Organismo: Primer Juzgao	lo Civil	
	Tipo de Sentencia: Definiti	va Ordinario	
	Objeto de Resolución: COM	MERCIAL	
	Autos: 886655		
	Fojas:		
	Carátula: Juan Perez c/Orl	ando Perez s/Ordinario	
	Voces: INT-DOC-COM		
	Fechas:		
	Fecha Actual	Fecha Protocolización	Resolución
	Oct 25, 2024	Oct 25, 2024	Oct 5, 2024
	Documentos:		
	Sentencia: AUTOS_N°_999 Convenio:	99.pdfACUERDO_TRANSACC AUTOS_N°_12312.pdf	IONAL
			Atrás Guardar J

- <u>Confirmación de Datos</u>: se muestran los datos más relevantes a fin de su verificación antes de ser registrados en el Sistema.
- Se puede volver a los pasos anteriores mediante el botón
- Al hacer clic en el botón Guardar 🕁 se procederá a protocolizar la Sentencia.



# Consulta de Protocolo Digital

Lista todos los Protocolos registrados para el Fuero al que pertenece el Agente y permite la búsqueda y visualización de un Protocolo en particular.

Búsqueda Protocolo Digital								
Buscar Protocolo Digital por filtro								
Agrega los filtros que necesites		V Buscar Limp	blar Búsqu	ueda				
Fuero Tipo Protocolo	Objeto Resolución	Carátula	Autos	Organismo	Fecha Resolución	Fecha Protocolización	Fecha Pase	Acciones
Civil Homologación	ACUERDO TRANSACCIONAL	BALMACEDA GUSTAVO DAVID S/ Sucesorio	178438	Primer Juzgado Civi	il 18/08/2022	18/08/2022	18/8/22, 19:15 PM	■,
Civil Interlocutoria	HECHO NUEVO	ARAOZ CASTRO RODRIGO NICOLAS C/ AGUIAR JUAN CARLOS Y OTRO S Ordinario	; /180461	Primer Juzgado Civi	il 28/02/2023	02/03/2023	2/3/23, 16:02 PM	■,
Civil Definitiva Ordinario	PERENCIÓN ADMITIDA	TEJADA LILIANA ROSALBA Y OTRO S/ Beneficio de Litigar Sin Gastos	182068	Primer Juzgado Civi	il 01/03/2023	02/03/2023	2/3/23, 16:34 PM	0 =,
Al hacer clic en	Agrega los filtro	os que necesites	;	∼ s	e mostra	rá una pan	talla de	
selección de filtr	os que permiti	rá la identificac	ión	de una S	Sentencia	protocoliz	ada por	
		havion walkana		В	uscar			
cualquiera de los	s siguientes chi	tenos, y ai nace	er cii	c en 🕒	se	poura sect	orizar por	un
	u0.							
Buscar	Protocolo Digital po	r filtro						
						<u>^</u>		
Agrega	i los filtros que nece	esites				^		
Fuero	Ŧ	Carátula						
Autos		Voces				Bu	scar	
Fecha R	esolución 🗎	Fecha Protocoliza	ción	•				
Fecha D	esde 🖻	Fecha Hasta						



15

Una vez individualizada la misma, al hacer clic en 🧧 se mostrarán todos los datos referidos a la Sentencia:



	Tipo Protocolo	Objeto Resolución	Carátula
Sivil	Homologación	ACUERDO TRANSACCIONAL	Sucesorio
utos	Organismo	Fecha Resolución	Fecha Protocolización
78438	Primer Juzgado Civil	8/18/22, 4:16 PM	8/18/22, 4:16 PM
echa Pase			
Documento /1660839396656-			
Documento /16608393966556- 17843816-08-			

Y si se cuenta con el perfil de Verificador, al hacer clic en 🕏 se podrá editar el Protocolo, siguiendo los Pasos 1 a 3 mencionados anteriormente:

a Procolo Digita	al	
<b>1</b> Paso 1 —	2 Paso 2	3 Confirmación de Datos
	Fuero: Civil	
On	janismo	
Pi	imer Juzgado Civil	·····
α,	lipo de Sentencia	
H	omologación	
	ACUERDO TRANSACCIONAL	
		Siguiente 🖍



# Carga de Digitalización de Protocolo

Permite la digitalización de Protocolos de Sentencias en Papel de 1ra Instancia.

Al hacer clic en "Carga de Digitalización de Protocolo" se mostrará una pantalla de registro que contendrá tres pasos a cumplimentar para poder digitalizar la Sentencia protocolizada:

#### <u>Paso 1:</u>

Car	aa Digitali	zación do Protocolo	
Car	ya Diyitali		
	1 Paso 1	2 Paso 2	3 Confirmación de Datos
		Fuero: Civil	
		Organismo	
		Quinto Juzgado Civil	*
		<sup>Q</sup> Tipo de Sentencia	
		Interlocutoria	
		DECLINACIÓN DE CITACIÓN EN GARANTÍA	
			Siguiente 🗖

- **Fuero:** si el perfil tiene asignado un Fuero en particular, directamente se mostrará el Fuero al que pertenece. Si tiene sub Fueros podrá seleccionar el que corresponda a la Sentencia.
- **Organismo:** lista desplegable de Organismos habilitados según el Fuero seleccionado anteriormente.
- **Tipo de Sentencia:** se mostrará una lista desplegable de los Tipos de Sentencia filtrado por Fuero y Organismo.
- **Objeto de Resolución:** se mostrará una lista desplegable con los tipos de Objetos de resolución que pertenecen al Tipo de Sentencia seleccionada anteriormente.



#### <u> Paso 2:</u>

🖉 Paso 1	2 Paso 2		3 Confirmación de Dat
Тото			
Ingresa el Tomo 3			
Autos			
Autos			
Ingresa el Número de Autos			
33445566			
Fojas			
Desde		Hasta	
25		32	
Fecha de Resolución		Fecha de Protocolización	
Selecciona la Fecha de Resolución		Selecciona la Fecha de Protocolización	
25/10/2024		28/10/2024	
Documentos a Protocolizar			
Ingresa Documento			
AUTOS_Nº_9999.pdf			•
Ingresa Convenio de Homologación			ß

- **Tomo:** se debe ingresar el Tomo de la protocolización a digitalizar. Este es un dato obligatorio.
- **Fojas:** se ingresa la cantidad de Fojas de la Sentencia indicando Desde y Hasta en el número que corresponda. Este es un dato obligatorio.
- **Carátula:** se debe ingresar la Carátula del Expediente. Este es un dato obligatorio.
- Voces: se pueden ingresar las Voces del Expediente. Este es un dato optativo.
- Fecha de Resolución: se ingresa la fecha en que se resolvió la Sentencia. Este es un dato obligatorio.



- Fecha de Protocolización: se ingresa la fecha en que se está protocolizando la Sentencia. Este es un dato obligatorio.
- **Documentos a Protocolizar:** se debe ingresar la Sentencia (de ingreso obligatorio) y en caso de corresponder el Convenio de Homologación relacionado (de ingreso optativo).

#### <u> Paso 3:</u>

Carga D	igitalización de Protocol	0	
	🖉 Paso 1	🖉 Paso 2	3 Confirmación de Datos
		Confirmación de Datos	
	Fuero: Civil Organismo: Primer Juzga Tipo de Sentencia: Definit Objeto de Resolución: CO Tomo: 4 Autos: 33445566 Fojas: 3 a 20 Fechas: Fecha Actual Oct 28, 2024 Documentos:	do Civil iva Ordinario MERCIAL Fecha Protocolización Oct 28, 2024	Resolución Oct 25, 2024
		AUTOS_N°_99999.pdf	🖛 Atrás Guardar 🕁

- <u>Confirmación de Datos</u>: se muestran los datos más relevantes de la Digitalización a fin de realizar su verificación antes de ser registrada en el Sistema.
- Se puede volver a los pasos anteriores mediante el botón
- Al hacer clic en el botón Guardar 🛃 se procederá a protocolizar la Sentencia.



# Consulta de Digitalización de Protocolo

Lista todas las Digitalizaciones de Protocolo registradas para el Fuero al que pertenece el Agente y permite la búsqueda y visualización de una Digitalización en particular.

	Búsqu	ueda Digita	lización d	e Protocol	lo				
Buscar Digitalización Protocolo p	or filtro								
Agrega los filtros que necesites		→ Buscar	Limpiar Búsqueda	Exportar a Excel					
Fuero Tipo Protocolo Objeto Resolució	n Carátula	Autos	Organismo	Fecha Resolución Fech	na Protocolización	Nro Tomo	Foja Inicio	Foja Fin	Acciones
Civil Homologación ACUERDO EN CONCILIACIÓN	UNIDAD DE GARCIA FRANCISO N S/ Sucesorio	CO FAUSTINO 63878	Octavo Juzgado Civil	8/2/23, 12:00 AM 8/3,	/23, 12:00 AM	1	1	2	0 =/
					Items per	page: 10	▼ 1-	- 1 of 1	< >
	A annual la a Gibbara a								

Al hacer clic en	Agrega los nitros que n	ecesites V	se mo	strará una pantalla de
selección de filtr	os que permitirá la ide	entificación de un	a Sente	ncia protocolizada por
cualquiera de los filtro determinac	s siguientes criterios, y do.	al hacer clic en	Buscar	se podrá sectorizar por un
	Buscar Digitalización Protoco	blo por filtro		
	Agrega los filtros que neces	ites	^	
	Fuero -	Carátula		
	Autos	Fecha Resolución		

	 	Buscar
Fecha Protocolización	Fecha Desde	
Fecha Hasta	Nro Tomo	_
Foja Inicio	 Foja Fin	_



Una vez individualizada la misma, al hacer clic en 🧧 se mostrarán todos los datos referidos a la Sentencia:





Y si se cuenta con el perfil de Verificador, al hacer clic en se podrá editar la Digitalización, siguiendo los Pasos 1 a 3 mencionados anteriormente:

Digitalizacio	ón de Protocolo
Paso 1	2 Paso 2 3 Confirmación de Datos
	Fuero: Civil
	Organismo
	Octavo Juzgado Civil 👻
	ACUERDO EN UNIDAD DE CONCILIACIÓN



# Contactos Útiles

### • Consultas por Accesos de Usuarios

#### Departamento de Seguridad Informática – Dirección de Informática

Mitre 349 Este – PB – Edificio Dr. Juan De Dios Flores Email: <u>seginformatica@jussanjuan.gov.ar</u> Teléfono: 0264 432-4550 Opción 2 Horario de atención: 7:00 a 13:00 Hs. y de 14:00 a 20:00 Hs.

### • Consultas Técnicas del Sistema

#### Departamento de Soporte a Usuarios – Dirección de Informática

Mitre 349 Este – PB – Edificio Dr. Juan De Dios Flores Teléfono: 0264 432-4550 Opción 1 Horario de atención: 7:00 a 13:00 Hs. y de 14:00 a 20:00 Hs.

